

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1672** *INFRAESTRUCTURAS APAMDI, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 998/08 - PEJ 84/09); y para el pago de 1.988,06 euros de principal y 425,43 euros provisionalmente calculados para intereses+costas euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Infraestructuras Apamdi, SL", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003552-1